

**TABLA 630ª SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

FECHA: VIERNES 29 DE MARZO 2019.

LUGAR: CENTRO COMUNITARIO LICAN ANTAY . AVDA. REMANENTE
Nº 168, SAN PEDRO DE ATACAMA.

HORA INICIO SESIÓN : 10:00 hrs.

TÉRMINO SESIÓN : 14:00 hrs. o terminados puntos de tabla.

- Punto 1 Cuenta del señor Secretario Ejecutivo. (05 min.)**
a) Correspondencia Recibida, Despachada y Entregada.
b) Actividades e Invitaciones Pleno y Comisiones Consejeros Regionales
c) Estado de Acuerdos Pendientes del Consejo Regional
- Punto 2 Cuenta del señor Presidente Consejo Regional.**
- Punto 3 Solicitudes y urgencias del Sr. Intendente Regional.**
- Punto 4 Exposición comunal San Pedro de Atacama sobre proyectos en ejecución F.N.D.R., postulaciones a financiamiento y plan de inversiones futuras. (35 min.)**
Expone:
Sr. Alcalde I. Municipalidad de San Pedro de Atacama
Don Aliro Catur Zuleta.
- Punto 5 Exposición ejecutivo del Gobierno Regional y sectores sobre Plan de Inversiones en comuna de San Pedro de Atacama por Emergencias.**
a) División de Planificación del Gobierno Regional
b) Ministerio de Obras Públicas.
c) Ministerio de Agricultura.
Expone:
Sr. Jefe División Planificación y Desarrollo Territorial,
Nicolás Sepúlveda C.
Sres. Secretarios Ministeriales.
- Punto 6 Exposición y eventual sanción inversión F.N.D.R. Transferencia Plan de Reactivación Turístico Económico de San Pedro de Atacama, código BIP 40012169. (10 min)**
Informa:
Directora Regional de SERNATUR, Sra. Irina Salgado G.
Informa:
Comisión Sustentabilidad y Relaciones Internacionales.
- Punto 7 Exposición y eventual sanción Reglamento COSOC Regional. (15 min.)**
Informa:
Comisión Sociedad Civil y Participación Ciudadana.

Punto 8 Exposición y eventual sanción pronunciamientos ambientales. (10 min.)

Informa:

Comisión Salud y Medio Ambiente.

Punto 9 Exposición y eventual sanción Concesiones Bienes Nacionales. (10 min.)

Informa:

Comisión Obras Públicas y Transporte.

Punto 10 Cuenta Trabajo de Comisiones (Materias relacionadas con la comuna de San Pedro de Atacama).

- a) Salud y Medio Ambiente.
- b) Sustentabilidad y Relaciones Internacionales.
- c) Sociedad Civil y Participación Ciudadana.
- d) Obras Públicas y Transportes.
- e) Educación, Ciencia y Tecnología.
- f) Vivienda.
- g) Gestión y Régimen Interno.

Punto 11 Varios.



VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional Antofagasta